

TEMUCO, 10 NOV. 2017

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.087 de fecha 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016, conforme al cálculo de ingresos y la estimación de gastos de acuerdo a la desagregación que se señala.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 005 de fecha 08 de Enero de 2016, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos de la Propuesta Pública N° 02-2016: **"REPARACIÓN DE VEREDAS SECTOR VISTA VERDE, TEMUCO"**, ID: 1658-3-LQ16.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 26 de Febrero de 2016, que acepta la oferta presentada por la empresa Tromen SPA RUT: 76.356.644-7 por la suma de \$118.390.720.- (Ciento dieciocho millones trescientos noventa mil setecientos veinte pesos) IVA incluido para la ejecución de la Propuesta N° 02-2016; ID 1658-3-LQ16.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 1211 de fecha 21 de Abril de 2016, que aprueba el contrato de Construcción de fecha 12 de Abril de 2016, suscrito ante el Notario de Temuco don Jorge Tadres Hales entre la Municipalidad de Temuco y Constructora Tromen SPA, para la ejecución de la obra "Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco".
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.255 de fecha 29 de Abril de 2016, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de fecha 28 de Septiembre de 2016, de la obra **"REPARACIÓN DE VEREDAS SECTOR VISTA VERDE, TEMUCO"**, ID: 1658-3-LQ16.
- 6.- La carta del contratista de fecha 15 de Septiembre de 2017, que solicita efectuar Recepción Definitiva.-
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 2.961 de fecha 22 de Septiembre de 2017, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra **"REPARACIÓN DE VEREDAS SECTOR VISTA VERDE, TEMUCO"**, ID: 1658-3-LQ16.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 del 02 de octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "por orden del Sr. Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas".
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 30 de Octubre de 2017, y Liquidación de Contrato de la obra: "Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco".
- 2.- Devuélvase a Constructora Tromen SPA, Boleta de Garantía a la vista N° Instrumento 0302569 del Banco Santander, de fecha 17 de Marzo de 2016, por un monto de \$ 5.919.536 la que no tiene fecha de vencimiento y que fue tomada a favor de la Municipalidad de Temuco.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



MBR/IdelC/RAT

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (RZA)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento.
- Unidad de Propuestas
- Dirección de Aseo y Ornato
- Contratista
- Oficina de Partes



por Orden del Sr. Alcalde  
**PABLO VERA BRAM**  
ADMINISTRACION MUNICIPAL



1404233

## ACTA RECEPCION DEFINITIVA

**PROPUESTA PUBLICA : "Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco"**

Con fecha 27 de Septiembre de 2017, se constituyó la Comisión designada para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra: **"Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco" Propuesta Pública N° 02-2016**, adjudicada a Constructora Tromen SPA, mediante Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 26 de Febrero de 2016.- La Comisión de Recepción Provisoria de la Obra fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N°2.961 de fecha 22 Septiembre de 2017, y la integraron los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Srta. Paulina Güen Risopatrón, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras municipales
- Srta. Javiera Baier Tassistro, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación
- Sr. Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación.

La Comisión de Recepción Definitiva efectuó visita a la obra con fecha 27 de Septiembre de 2017, obra: **"Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco", Propuesta Pública N° 02-2016**, indicando las observaciones a subsanar por la empresa Constructora, estableciendo un plazo de 10 días corridos para ser corregidas, es decir, hasta el 10 de Octubre de 2017.

Con fecha 11 de Octubre de 2017, la Empresa Constructora comunicó mediante carta, que las observaciones se encontraban subsanadas, solicitando la constitución de la Comisión para realizar la entrega.

La Comisión Receptora revisó la obra: **"Reparación de Veredas Sector Vista Verde, Temuco ", Propuesta Pública N° 02-2016**, encontrando subsanadas las observaciones, dándolas por recibidas con fecha 30 de Octubre de 2017, por lo cual se resolvió proceder a su Recepción Definitiva.-

Para constancia firman los miembros de la Comisión Receptora, Inspección Técnica y el Contratista.



**JAVIERA BAIER TASSISTRO  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE PLANIFICACION**



**PAULINA GRUEN RISOPATRON  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE PLANIFICACION**



**CHRISTIAN VALDEBENITO GALVEZ  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE PLANIFICACION**



**ROSSANA ABURTO TORRES  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**



**TROMEN SPA CONSTRUCTORA  
CONTRATISTA**





NATURALEZA DEL CONTRATO  
LIQUIDACION DE CONTRATO  
FECHA: Noviembre 2017

OBRA : "Reparación Veredas Sector Vista Verde, Temuco" REGION IX  
 NATURALEZA : Contrato a suma alzada  
 CONTRATISTA: Constructora TROMEN SPA.  
 D.A. Adjudicación Nº 179 de fecha 26/02/2016 Monto: \$ 118.390.720  
 Total \$ 118.390.720  
 Fecha Acta Recepción Provisoria: 28/09/2016  
 D.A. Aprueba Recepción Provisoria Nº 3.255 de fecha 29/09/2016

DEBE			AUTORIZACIONES				
EGRESO Nº	FECHA	MONTO \$	Nº	FECHA	MONTO \$		
EP. 1	2018	09/06/16	17.651.745	1.211	21/04/16	118.390.720	
Comp.	2060	10/06/16	1.961.305				
EP. 2	2629	12/07/16	29.885.259				
Comp.	2661	12/07/16	3.320.585				
EP. 3	3128	09/08/16	47.156.175				
Comp.	3.139	09/08/16	637.646				
EP. 4	4323	19/10/16	15.489.781				
Comp.	4.379	20/10/16	2.288.224				
		<b>TOTAL \$</b>	<b>118.390.720</b>			<b>TOTAL \$</b>	<b>118.390.720</b>

Retenciones			Canje y Devolución retenciones			Garantías Vigentes			
Egreso Nº	Fecha	Monto \$	Nº	Fecha	Monto \$	Nº	Institución	Monto \$	
2060	10/06/16	1.961.305	4472	25/10/16	5.919.536	302569	Bco. Santander	5.919.536	
2661	12/07/16	3.320.585							
3139	09/08/16	637.646							
		<b>TOTAL \$</b>	<b>5.919.536</b>			<b>TOTAL \$</b>	<b>5.919.536</b>	<b>TOTAL \$</b>	

Fecha de Iniciación: 19 de Abril de 2016  
 Plazo: 100 días corridos  
 Fecha Terminación Contractual: 27/07/2016  
 Fecha Terminación Real 1 : 04/08/2016  
 Fecha Terminación Real 2: 19/08/2016  
 (Incluye Atraso en Recepción Provisoria Según Bases)

MULTA DIARIA 1      Atraso: 23 días      MULTA DIARIA 2      Atraso:  
 Por Plazo Contractual      Por Plazo Subsanación de  
 Observaciones  
 Multa : \$ 99.488 diario      Multa: \$  
 Total : \$ 2.288.224      Total \$ :

OBSERVACIONES:

  
 ROSSANA ABURTO TORRES      CONSTRUCTORA TROMEN SPA  
 Inspector Técnico de Obras (S)      Contratista

  
 ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
 Director de Adm. Y Finanzas

